

**PLURINVER, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas, celebrada el día 21 de noviembre de 2003, acordó reducir el capital social en 210.461,37 euros, con la finalidad de la devolución de aportaciones a los socios de 1,81 euros por acción mediante la disminución en la misma cuantía del valor nominal de cada una, resultando el nuevo nominal de las acciones de 28,24 euros, quedando establecido el nuevo capital social en la suma de 3.283.662,48 euros, representado por 116.277 acciones, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Madrid, 9 de diciembre de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, Doña Rocio Lleo Casanova.—56.361.

**POLUX CAPITAL, S. L.***Cesión global de activos y pasivos*

La Junta General Extraordinaria de socios celebrada el 11 de diciembre de 2003 acordó disolver la sociedad, sin apertura de periodo de liquidación y adjudicar la totalidad de sus activos y pasivos a su único acreedor y socio, la entidad Artscapital Investment, S.A.

Los acreedores de la sociedades cedente y cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión, en el plazo de un mes desde la última fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 12 de diciembre de 2003.—Ignacio Cerdeiras, Secretario del Consejo.—56.441.

**PREFABRICACIÓN INDUSTRIALIZADA DE EDIFICIOS, S. A.***Convocatoria de Junta General extraordinaria de la sociedad*

Se convoca a los accionistas a la Junta General extraordinaria que se celebrará en Avenida Andalucía, número 21, Málaga, a las 11:00 horas del próximo día 12 de enero de 2.004 en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria. La reunión tendrá el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Disolución de la sociedad y liquidación simultánea del haber social.

Segundo.—Cese de administradores y designación de Liquidador Único.

Tercero.—Aprobación del balance final de liquidación y de la cuota de liquidación, si la hubiere.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Málaga, 12 de diciembre de 2003.—Fdo. D. Fco. Javier Porras González, Secretario del Consejo de Administración. Fdo. D. Francisco Javier Porras González, Secretario del Consejo de Administración.—56.255.

**PROMOCIÓN DE VIVINEDAS EL PORTACHUELO***Acuerdo Junta General*

En la Junta General Universal de accionistas de la sociedad «Promoción de Viviendas el Portachuelo, S. A.», celebrada el día 2 de diciembre del 2003,

se acordó, por unanimidad, aprobar el orden del día con los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolución de la sociedad.  
Segundo.—Cese de Consejeros y nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Aprobación del Inventario y Balance de liquidación.

Madrid, 9 de diciembre de 2003.—El Secretario de la sociedad, Luis Miguel Rodríguez Torres.—56.287.

**PROMOCIONES INMOBILIARIAS DE MADRID Y SU REGIÓN S. A.**

Por acuerdo de la Junta Universal de Accionistas se traslada el domicilio social a C/ Modesto Lafuente número, 68, 1.º C, en Madrid.

Madrid, 2 de diciembre de 2003.—Administrador único, Conrado Martínez Cervantes.—56.182.

**PROMOCIONES OMEGA, S. A.**

Que en reunión de la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, en su reunión celebrada el día 22 de Diciembre de 2002, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad y simultánea liquidación de la misma, la designación del liquidador, aprobación del balance cerrado a 22 de Diciembre de 2002, que sirvió de base para la liquidación y establecimiento de la cuota de liquidación; realización de todas las gestiones necesarias para la baja de la Sociedad en todos los Registros de carácter jurídico y fiscal donde figure, ruegos y preguntas y aprobación del Acta.

	Euros
Activo:	
Caja .....	902,00
Accionistas Capital sin desembolsar .....	36.060,72
<b>Total activo .....</b>	<b>36.962,72</b>
Pasivo:	
Capital Social .....	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	23.138,49
<b>Total pasivo .....</b>	<b>36.962,72</b>

Málaga, 15 de diciembre de 2003.—El Liquidador, D. Francisco Luis Ramos Fontalba.—56.455.

**PROMOCIONES RUVE, S. A. (Sociedad absorbente)****ESPLUCALDES, S. L.****VILAFRE CORPORACIÓN, S. L.****Sociedades unipersonales (Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las sociedades Promociones Ruve, Sociedad Anónima, Esplucaldes, Sociedad Limitada y Vilafre Corporación, Sociedad Limitada, celebradas en sus respectivos domicilios sociales el día 24 de noviembre de 2003, acordaron por unanimidad, la fusión de las citadas sociedades mediante absorción por parte de Promociones Ruve, Sociedad Anónima de Esplucaldes, Sociedad Limitada y Vilafre Corporación, Sociedad Limitada en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos

adoptados en juntas generales, el balance de fusión de las sociedades, y el derecho de oposición a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 Ley de Sociedades Anónimas, que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 25 de noviembre de 2003.—Los Administradores, José Ruiz Vera y Pedro Ruiz Vera.—56.248. 1.ª 22-12-2003

**PROMOCIONES VALDEAVERO 2000, S. L.***Balance de Liquidación*

La Junta Universal Extraordinaria de Socios, aprobó con fecha treinta de octubre de dos mil tres, por unanimidad, el siguiente Balance de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Pérdidas y Ganancias .....	3.005,06
<b>Total Activo .....</b>	<b>3.005,06</b>
Pasivo:	
Capital .....	3.005,06
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>3.005,06</b>

Alcalá de Henares, 4 de noviembre de 2003.—Segundo de la Riva Fernández, Liquidador único.—55.956.

**PRONORTE UNO, S. A.***Anuncio de reducción de capital*

En la Junta General Universal de accionistas de la sociedad Pronorte Uno, S. A., celebrada el día 10 de diciembre de 2003, se adoptaron los siguientes acuerdos:

I. Reducir el capital social en la cifra de 4.508,20 euros mediante la disminución del valor nominal de las 44.543 acciones que lo integran, en la suma de 0,101210 euros por acción, mediante la devolución de aportaciones a los socios por un importe total de 4.508,20 euros. En consecuencia el valor nominal de cada acción queda fijado en 60,00 euros.

II. Reducir el capital de la Sociedad en la cantidad de 2.660.580,00 euros mediante la amortización de 44.343 acciones, números 201 a la 44.543 ambas inclusive, procediéndose a la devolución de las aportaciones a los socios titulares de dichas acciones, por importe de 2.660.580,00 euros.

Simultáneamente se acordó aumentar el capital social en la cifra de 3.708.000,00 euros mediante la emisión de 61.800 nuevas acciones de 60,00 euros de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 10 de diciembre de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Palla Vicente.—56.184.

**RIERANY DEL CONVENT, S. A.***Balance de Liquidación de la Sociedad*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada en el domicilio social el día 30 de noviembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad con el siguiente balance final de liquidación, cerrado el día 30 de noviembre de 2003.